



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Antes de la industrialización, existía un sector social especializado en distintos oficios que manufacturaban objetos cotidianos y suntuarios, según lo acordado previamente con el cliente. Con el paso del tiempo, la transformación del trabajo artesanal en organización industrial capitalista hizo que los artesanos no pudieron competir con los productos industriales, desencadenándose la pérdida de este tipo de trabajo.

Por otra parte, la humanidad fue protagonista en las últimas décadas, de las tendencias dominantes que la globalización cultural impuso con su interdependencia de países, pueblos e individuos en el contexto de una economía mundial capitalista que diseminó sus efectos traspasando las fronteras del territorio local.

Este embate, presente en nuestro continente latinoamericano, trajo como contrapartida, la propagación de diversos movimientos socio-culturales que destinados a rescatar y defender valores e identidades culturales, a su vez se organizaron en grupos destinados a producir determinados objetos volviendo a buscar la inserción en el mercado.

En nuestra provincia, existe la "Asociación Expoferia Bariloche" integrada por un conjunto de artesanos y productores de la ciudad, cuyos objetivos centrales son integrar a productores artesanales y artesanos representativos, a fin de lograr con ello una muestra que se identifique claramente con la zona en la que habitan. En el corto plazo, quieren lograr reconocimiento privado y estatal. A mediano plazo a través de la exhibición, concretar operaciones de exportación. En el largo plazo, la "Asociación Expoferia Bariloche" se propone promover la enseñanza técnica de producción en sus diferentes áreas a través de talleres y capacitaciones a las nuevas generaciones de artesanos y productores.

En este grupo de artesanos coexisten las más variadas expresiones, como son: el calado y bijouterie en madera de radial, libros, accesorios de iluminación, mates, elementos de uso doméstico cotidiano, relojes, bandejas, ceniceros, etc. Se utilizan diversas técnicas, tales como: combinados con flores secas, vitrofusión, cerámica artística y decorativa, sahumerios artesanales con fragancias típicas de la zona, etc. La realización de platería gauchesca y bijouterie calada a mano en plata y alpaca, macramé, tapices y cuadros en batik, pinturas, soguería y talabartería, carteras y cintos en cuero de vaca y carpincho, telares de tejido



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

mapuches, lana hilada y teñida a mano, cuadros, marcos y portarretratos de maderas de la zona, mates en calabazas trabajadas a mano, bombillas en caña, juegos didácticos y de ingenio en madera, vitraux, llamadores de vientos, cartapesta, cristalería, vidrio soplado y cuchillería, luminarias y accesorios en batik, jabones y perfumes artesanales, constituyen otras expresiones de calidad y originalidad que se observan en las exposiciones. A todo ello, los productores artesanales suman la realización de licores, ahumados, aceites de oliva saborizados, chupetines artesanales, cosmética natural de rosa mosqueta y de lavanda, alfajores y chocolates, dulces, quesos y lácteos artesanales, ajos y sales ahumadas, hierbas autóctonas para infusiones, cerveza artesanal, salsa, aderezos y encurtidos.

Las actividades desarrolladas por la Asociación se basan principalmente en la Exposición de las artesanías en diversas localidades de la provincia. Próximamente, llevarán a cabo la "Segunda Expoferia Bariloche" en la ciudad de Viedma, los días 7, 8 Y 9 de abril del corriente.

La presencia del artesanado que ha subsistido a lo largo de la historia, define un modo de trabajo y producción que se aleja de las pautas homogeneizantes de la producción industrial masiva. El trabajo que lleva a cabo la "Asociación Expoferia Bariloche" reviste gran importancia, no solo como expresión social, educativa y cultural de una región de nuestra provincia, sino como modo de organización y autoabastecimiento económico para cada uno de sus integrantes.

Por ello,

Autor: Celia Graffigna



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural, educativo y económico las actividades que lleva a cabo la "Asociación Expoferia Bariloche" en diversas localidades de la provincia.

Artículo 2°.- De forma.